UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación Nº 3.985/10

Unidad Operativa de Contrataciones

Salto del Guairá, 20 de julio de 2016

Señores:
AP EMPRENDIMIENTOS

El Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, tiene el agrado de dirigirse a usted en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notificándole la aprobación del procedimiento de Adjudicación.
LA ADJUDICACIÓN ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, específicamente el procedimiento de Contratación Directa Nº 28/2016 Rubro 350 "RECARGA DE EXTINTORES" siendo adjudicada la siguiente empresa:

AP Emprendimientos (RUC Nº 1922585-7): porque cumple con los requisitos necesarios para la adjudicación, por un monto total de Gs. 5.120.000 (cinco millones ciento veinte mil)

Atentamente

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
UNICAN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
SALTO DEL GUAIRÁ - PARAGUAY

Lic. Roberto Diosnel Cristaldo
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN "RECARGA DE EXTINTORES"-UNICAN

Ernesto Veron <losmellizoscomercial@hotmail.com> 20 de julio de 2016, 13:26
Para: UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

Recibi conforme

Ernesto Justino Verón
Gerente Propietario
Autoservice los Mellizos
Verón Hermanos S.A.
Tel: 046-242433